

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA

DIRECCION GENERAL DE LA COMISION ADMINISTRATIVA DE LA JUNTA DE ADMINISTRACION DEL PODER JUDICIAL

AREA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DEL SERVICIO MEDICO LEGAL Y FORENSE

CENTRO DE COSTOS (ARMONIZACIÓN CONTABLE) 008.- SEMEFO

INFORME DE COMISION POR VIATICOS

FECHA DE LA COMISION: 20 DE AGOSTO DE 2018

REGION: 04 MUNICIPIO O LUGAR DE LA COMISION: 114 ATLIXCO

MOTIVO DE LA COMISION: ENTREGA DE DICTAMEN EN PROTOCOLO
DE ESTAMBUL.

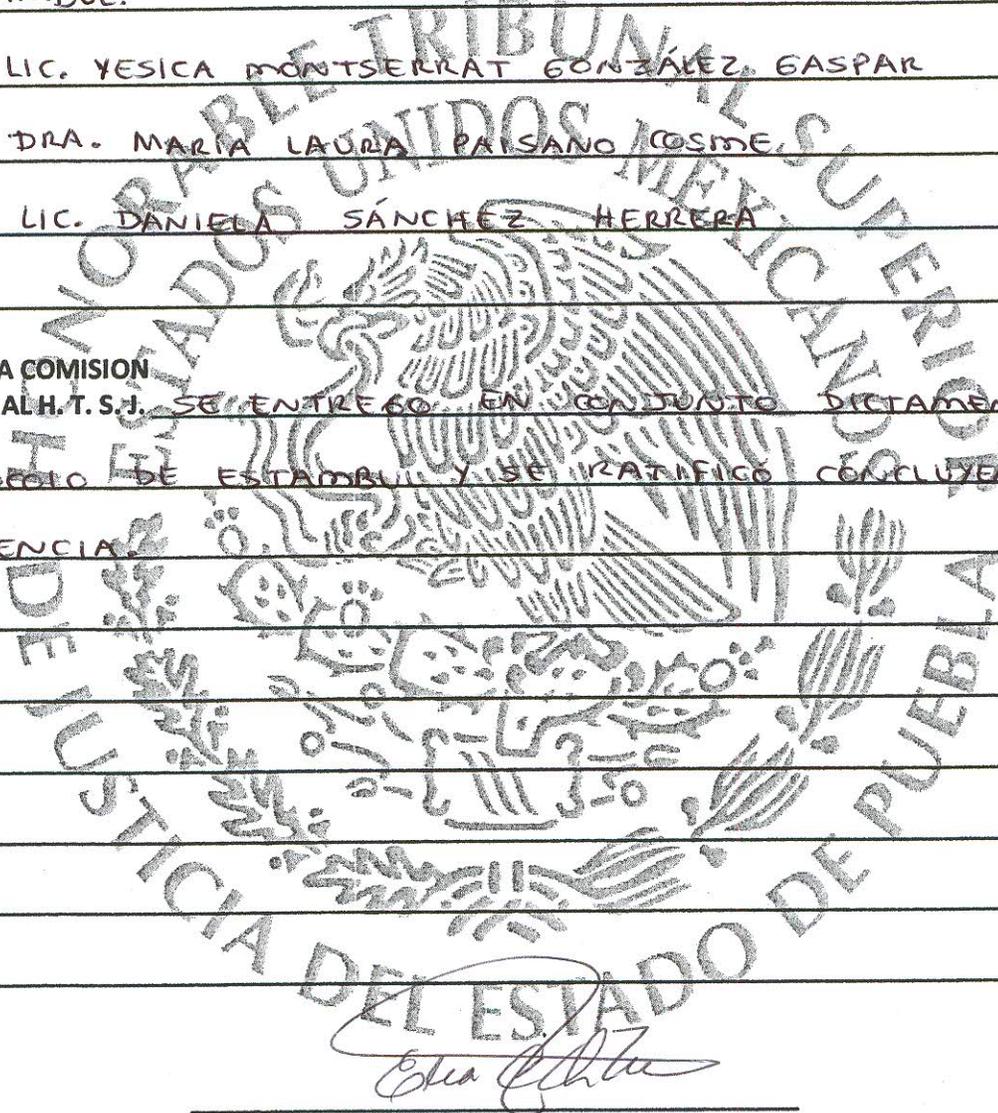
COMISIONADOS: LIC. YESICA MONTSERRAT GONZÁLEZ GASPÁR

DRA. MARIA LAURA PAISANO COSME,

LIC. DANIELA SÁNCHEZ HERRERA

RESULTADOS DE LA COMISION
O CONTRIBUCIÓN AL H. T. S. J. SE ENTREGO EN CONJUNTO DICTAMEN

EN PROTOCOLO DE ESTAMBUL Y SE RATIFICO CONCLUYENDO
LA DILIGENCIA



Elia Cristina Quiterio Montiel

DRA. ELIA CRISTINA QUITERIO MONTIEL

DIRECTORA DEL SERVICIO MEDICO LEGAL Y FORENSE



PODER JUDICIAL

Área de Adscripción: DIRECCIÓN SEMEFO

ASUNTO: VALORACION
OFICIO NO. 2501/2018/DSMF
PROC. 53/2013 JDO. ATLIXCO.

DRA. MA. LAURA PAISANO COSME
MEDICO LEGISTA Y FORENSE
ADSCRITA A LOS JUZGADOS PENALES
P R E S E N T E

LIC. YESICA MONTSERRAT GONZALEZ GASPAR
PSICOLOGA ADSCRITA AL SEMEFO
P R E S E N T E.

LIC. DANIELA SANCHEZ HERRERA
CRIMINALISTA ADSCRITA AL SEMEFO
P R E S E N T E

En consideración a la diligencia que realizaron el día 9 de julio del 2018 en el Juzgado Penal de Atlixco, en el cual queda asentado que después de la valoración realizada al procesado [REDACTED] o [REDACTED] comparecerán ante dicha autoridad **EL DÍA 20 DE AGOSTO DEL AÑO 2018 para entrega de los dictámenes, conforme a los lineamientos establecidos en el Protocolo de Estambul.**

Lo que hago de su conocimiento para los fines legales conducentes.

"SUPRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
H. Puebla de Z., a 14 de Agosto del 2018.

DIRECTORA DEL SERVICIO MEDICO LEGAL Y FORENSE DEL H.
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA

DRA. ELIA CRISTINA QUITERIO MONTIEL

C.e.p. archivo DBCGM*/Sandy

DIRECCIÓN DEL SERVICIO
MEDICO FORENSE

ELIMINADO: Toda vez y de conformidad con el Artículo 113 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA

DIRECCION GENERAL DE LA COMISION ADMINISTRATIVA DE LA JUNTA DE ADMINISTRACION DEL PODER JUDICIAL

AREA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DEL SERVICIO MEDICO LEGAL Y FORENSE

CENTRO DE COSTOS (ARMONIZACIÓN CONTABLE) 008.- SEMEFO

INFORME DE COMISION POR VIATICOS

FECHA DE LA COMISION: 23 DE AGOSTO DE 2018

REGION: 04 MUNICIPIO O LUGAR DE LA COMISION: 114 ATLIXCO

MOTIVO DE LA COMISION: ACEPTACIÓN Y PROTESTA DE CARGO EN
PROTOCOLO DE ESTAMBUL

COMISIONADOS: LIC. YESICA MONTSERRAT GONZALEZ GASPAR

LIC. LOURDES MONSERRAT CABA RIOS

RESULTADOS DE LA COMISION
O CONTRIBUCIÓN AL H. T. S. J. SE EFECTUÓ LA ACEPTACIÓN Y PROTESTA
DE CARGO COMO PERITOS EN PSICOLOGÍA Y FOTOGRAFÍA
EN PROTOCOLO DE ESTAMBUL Y SE CONSULTÓ EL PROCESO
PARA ANALIZAR LA INFORMACIÓN QUE SE REQUIERE PARA
LA EMISIÓN DEL DICTAMEN.



DRA. ELIA CRISTINA QUITERIO MONTIEL

DIRECTORA DEL SERVICIO MEDICO LEGAL Y FORENSE

2502
✓
DL

DEPENDENCIA: JUZGADO DE LO PENAL
ATLIXCO, PUEBLA.
NUM. DE OF: 2010.
ASUNTO: El que se indica.
PROCESO: 257/2008 Y 265/2008
ACUMULADOS. JDO. ATLIXCO.

A LA C.
DRA. ELIA CRISTINA QUITERIO MONTIEL.
DIRECTORA DEL SERVICIO MEDICO
LEGAL Y FORENSE DEL HONORABLE
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO.
PUEBLA, PUEBLA.



TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA
JUZGADO DE LO PENAL
ATLIXCO. PUE

En cumplimiento al proveído de fecha 31 treinta y uno de Julio del año 2018 dos mil dieciocho, dictado dentro de proceso número 257/2008 y 265/2008 acumulados, que se instruye en contra de que se instruyó en contra de [REDACTED] como responsable de los delitos de ATAQUES AL PUDOR, VIOLACIÓN y PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD EN SU MODALIDAD DE SECUESTRO, cometidos el primero en agravio de [REDACTED] y los dos últimos en agravio de [REDACTED], solicito a Usted que por su conducto le haga saber a las especialistas DOLORES RAMÍREZ JIMÉNEZ, YESICA MONSERRAT GONZÁLEZ GASPAR y LOURDES MONSERRAT CABA RÍOS, que deberán comparecer dentro del término de 05 CINCO DIAS SIGUIENTES A QUE SEA RECEPCIONADO EL OFICIO RESPECTIVO, ante este órgano jurisdiccional (sitió: Avenida Revolución número 6202 seis mil doscientos dos, Colonia el León, Atlixco, Puebla), a fin de que acepten y protesten el cargo conferido en su favor, haciéndole saber a las peritos designadas que dicha valoración se tendrá que realizar bajo los lineamientos establecidos en el protocolo de Estambul y en caso de contar con alguna capacitación para la emisión de peritajes bajo los lineamientos del citado protocolo, deberá exhibir la documentación correspondiente al momento de su diligencia de aceptación de cargo respectiva.

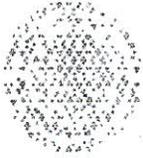
ATENTAMENTE.
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION."
Atlixco, Puebla; a 31 de Julio del 2018.
JUEZ DE LO PENAL

LIC. LINA CLAUDIA ORDOÑEZ PÉREZ.

mmmg**

ELIMINADO: Toda vez y de conformidad con el Artículo 113 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Publica en virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.

1434
CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL
RECEBIDO
- 9 ABO. 2018
DIRECCIÓN SERVICIO MEDICO
FORENSE EN EL ESTADO



PODER JUDICIAL

Área de Adscripción: DIRECCIÓN SEMEFO
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
OFICIO NO.2502/2018/DSMF
PROC.257/2008 Y 265/2008

DRA. DÓLORES RAMIREZ JIMENEZ
MEDICO LEGISTA ADSCRITA AL DTTO. DE ATLIXCO
P R E S E N T E

LIC. YESICA MONSERRAT GONZALEZ GASPAR
PSICOLOGA ADSCRITA AL SEMFO
P R E S E N T E.

LIC. LOURDES MONSERRAT CABA RIOS
CRIMINALISTA ADSCRITA AL SEMEFO
P R E S E N T E.

En contestación al oficio con número 2010 de fecha 31 de Julio 2018, recibido en esta Dirección el 9 de Agosto del año en curso, del Juzgado Penal de Atlixco; comunico a ustedes que deberán comparecer en el término de cinco días, a fin de que acepten y protesten el cargo conferido.

Lo que hago de su conocimiento para los fines legales conducentes.

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"

H. Puebla de Z., a 14 de Agosto 2018
DIRECTORA DEL SERVICIO MEDICO LEGAL Y FORENSE
DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
EN EL ESTADO DE PUEBLA



DRA. ELA CRISTINA QUTTERIO MONTIEL

D'ECQM/vgt

DIRECCIÓN DEL SERVICIO
MEDICO FORENSE

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA

DIRECCION GENERAL DE LA COMISION ADMINISTRATIVA DE LA JUNTA DE ADMINISTRACION DEL PODER JUDICIAL

AREA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DEL SERVICIO MEDICO LEGAL Y FORENSE

CENTRO DE COSTOS (ARMONIZACIÓN CONTABLE) 008.- SEMEFO

INFORME DE COMISION POR VIATICOS

FECHA DE LA COMISION: 3 DE SEPTIEMBRE DE 2018

REGION: 04 **MUNICIPIO O LUGAR DE LA COMISION:** 114 TEHUACÁN

MOTIVO DE LA COMISION: VALORACIÓN EN PROTOCOLO DE ESTAMBUL

COMISIONADOS: LIC. ANA ISABEL ORTIZ GARCIA

LIC. YESICA MONTEPERRAT GONZALEZ GASPAR

DRA. MARÍA LAURA PAISANO COSIO

RESULTADOS DE LA COMISION O CONTRIBUCIÓN AL H. T. S.J. SE EFECTUÓ VALORACIÓN MÉDICA, TOMA DE

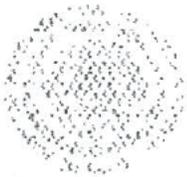
FOTOGRAFÍAS Y VALORACIÓN PSICOLÓGICA EN PROTOCOLO DE

ESTAMBUL, POR LO QUE SE CONCLUYÓ LA DILIGENCIA



DRA. ELIA CRISTINA QUITERIO MONTIEL

DIRECTORA DEL SERVICIO MEDICO LEGAL Y FORENSE



PODER JUDICIAL

AREA DE ADSCRIPCIÓN : DIRECCIÓN SEMEFO.
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
OFICIO NO. 2703/2018/DSMF
PROC.174/2014-II

DRA. MARIA LAURA PAISANO COSME
MEDICO LEGISTA Y FORENSE
ADSCRITA A JUZGADOS PENALES
P R E S E N T E

LIC. YESICA MONSERRAT GONZALEZ GASPAS
PSICOLOGA ADSCRITA A SEMEFO
P R E S E N T E

LIC. ANA ISABEL ORTIZ GARCIA
CRIMINALISTA ADSCRITA A SEMEFO
P R E S E N T E

Se les comunica por parte del Juzgado Penal de Tehuacan que deberán comparecer el día 3 de Septiembre de 2018 en el Centro de Readaptación Social de ese Distrito, para llevar a cabo la valoración del procesado [REDACTED] en lo que refiere al Protocolo de Estambul.

Lo que hago de su conocimiento para los fines legales conducentes.

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
H. PUEBLA DE Z., A 07 DE SEPTIEMBRE DE 2018
DIRECTORA DEL SERVICIO MEDICO LEGAL Y FORENSE DEL H.
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE PUEBLA.

[Handwritten Signature]
DRA. ELIA CRISTINA QUITERIO MONTIEL

C.e.p. Archivo D' RQCM/vgt



ELIMINADO: Toda vez y de conformidad con el Artículo 113 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Publica en virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA

DIRECCION GENERAL DE LA COMISION ADMINISTRATIVA DE LA JUNTA DE ADMINISTRACION DEL PODER JUDICIAL

AREA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DEL SERVICIO MEDICO LEGAL Y FORENSE

CENTRO DE COSTOS (ARMONIZACIÓN CONTABLE) 008.- SEMEFO

INFORME DE COMISION POR VIATICOS

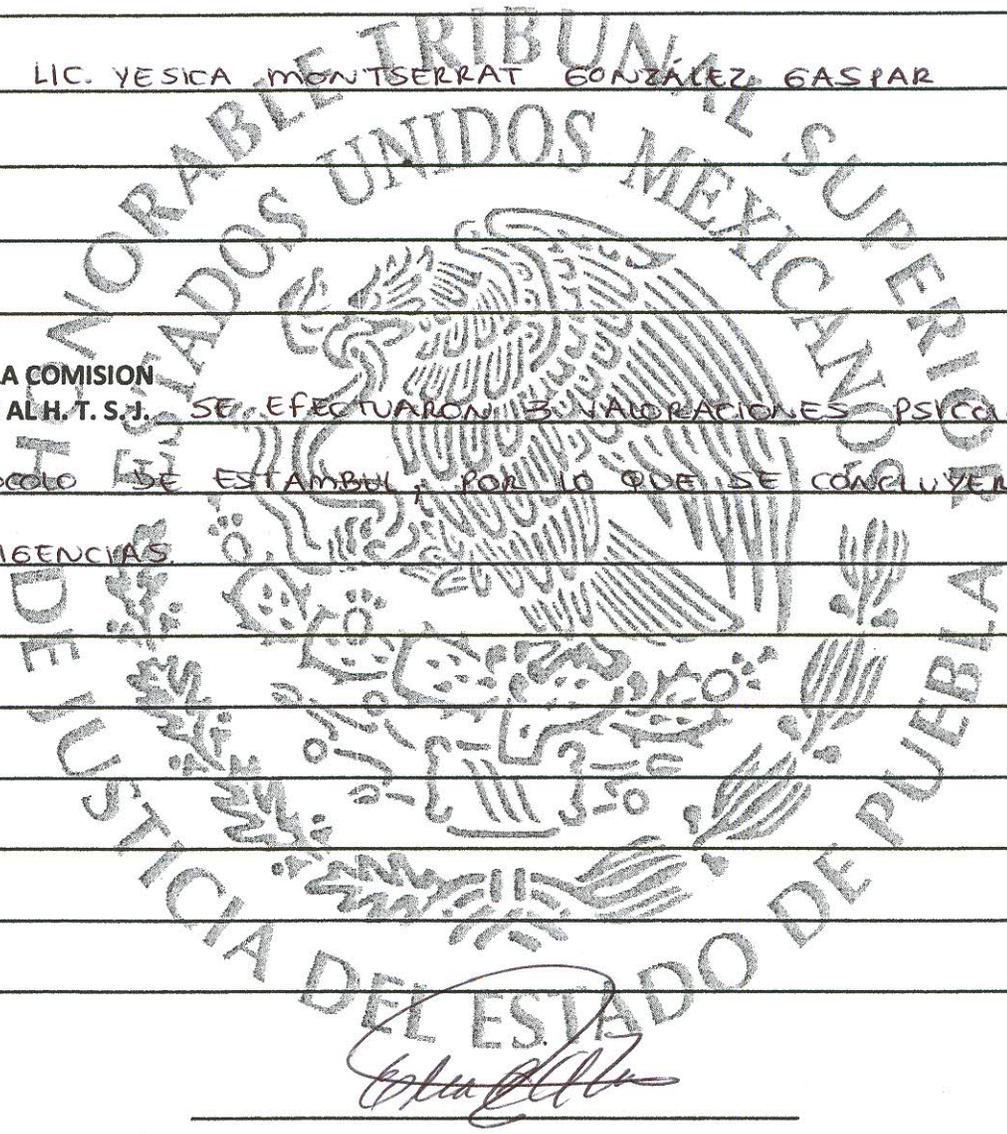
FECHA DE LA COMISION: 4, 5 y 6 DE SEPTIEMBRE DE 2018

REGION: 04 **MUNICIPIO O LUGAR DE LA COMISION:** 114 ATLIXCO

MOTIVO DE LA COMISION: VALORACIONES EN PROTOCOLO DE ESTAMBUL

COMISIONADOS: LIC. YESICA MONTSERRAT GONZÁLEZ GASPÁR

RESULTADOS DE LA COMISION O CONTRIBUCIÓN AL H. T. S.J. SE EFECTUARON 13 VALORACIONES PSICOLÓGICAS EN PROTOCOLO DE ESTAMBUL, POR LO QUE SE CONCLUYERON LAS DILIGENCIAS.



DRA. ELIA CRISTINA QUITERIO MONTIEL

DIRECTORA DEL SERVICIO MEDICO LEGAL Y FORENSE



PODER JUDICIAL

ELIMINADO: Toda vez y de conformidad con el Artículo 113 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.

Área de Adscripción: DIRECCIÓN SEMEFO
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
OFICIO NO. 2186/2018/DSMF
PROC.179/2007

DRA. DOLORES RAMIREZ JIMENEZ
MEDICO LEGISTA ADSCRITO AL DTTO. DE ATLIXCO, PUE.
P R E S E N T E

LIC. YESICA MONSERRAT GONZALEZ GASPAR
PSICÓLOGA ADSCRITA AL SEMFO
P R E S E N T E.

En contestación al oficio con número 1802 de fecha 6 de Julio 2018, recibido en esta Dirección el 11 del mismo mes y año en curso, del Juzgado Penal de Atlixco; comunico a ustedes las fechas de las valoraciones bajo los lineamientos de Protocolo de Estambul, siendo estas el 4,5 y 6 de Septiembre de 2018 alas 9:00 hrs, para la valoración de los procesados [REDACTED] y a la encausada [REDACTED].

Lo que hago de su conocimiento para los fines legales conducentes.

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"

H. Puebla de Z., a 11 de Julio 2018

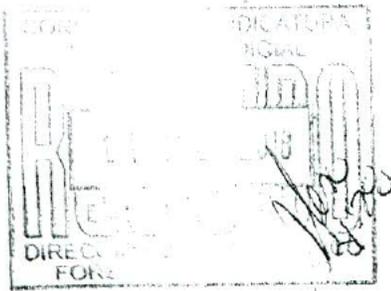
DIRECTORA DEL SERVICIO MEDICO LEGAL Y FORENSE
DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
EN EL ESTADO DE PUEBLA

DRA. ELIA CRISTINA GUTTERIO MONTIEL
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

D'ECQM/vgt

DIRECCIÓN DEL SERVICIO
MEDICO FORENSE

2196



DEPENDENCIA: JUZGADO DE LO PENAL
ATLIXCO, PUEBLA.
NUM. DE OF:- 1802.
ASUNTO: El que se indica.
PROCESO: 179/2007.



A LA C.
DIRECTORA DEL SERVICIO MEDICO LEGAL
Y FORENSE DEL HONORABLE TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.
PUEBLA, PUEBLA.

TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA
JUZGADO DE LO PENAL
ATLIXCO PUE
PUE

En cumplimiento al proveído de fecha 06 seis de Julio del año 2018 dos mil dieciocho, dictado dentro de proceso número 179/2007, que se instruyó en contra de [REDACTED], [REDACTED] y [REDACTED], como responsable del delito de SECUESTRO, cometido en agravio de [REDACTED] solicito a Usted y de no existir inconveniente legal alguno de su parte, permita que la médico legista DOLORES RAMIREZ JIMENEZ perito en medicina legal quien a su vez tomará placas fotográficas, así como a la licenciada YESICA MONTSERRAT GONZÁLEZ GASPAR perito en la materia de Psicóloga, quienes laboran en la plantilla de la dependencia a su cargo, se presenten a las 09:00 NUEVE HORAS DEL DIA 04 CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL 2018 DOS MIL DIECIOCHO, 09:00 NUEVE HORAS DEL DIA 5 CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO y a las 09:00 NUEVE HORAS DEL DIA 06 SEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018 DOS MIL DIECIOCHO, en las instalaciones que ocupan este Juzgado (sitió: Avenida Revolución número 6202 seis mil doscientos dos, colonia el León, Atlixco, Puebla), a fin de que se encuentren en posibilidad de valorar a los procesados [REDACTED] a la encausada [REDACTED], quienes se encontraran previa excarcelación y con las seguridades debidas en las instalaciones de este Juzgado para dicho fin y lo anterior bajo los puntos concretos y lineamientos del Protocolo de Estambul y para lo cual las peritos DOLORES RAMIREZ JIMENEZ y YESICA MONTSERRAT GONZÁLEZ GASPAR, deberán presentarse cada una de ellas, con el material que le sea necesario para desempeñar la valoración que efectúen a los citados encausados.

ELIMINADO: Toda vez y de conformidad con el Artículo 113 fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Publica en virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable.

mmhg*

ATENTAMENTE.
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION."
Atlixco, Puebla; a 06 de Julio del 2018.
JUEZ DE LO PENAL.

LIC. LINA CLAUDIA ORDOÑEZ PÉREZ.